



LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 54548 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 NIT: 901.328.065-6

CAMILA LUCÍA MONTES BALLESTAS, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. **1.018.443.694**, en su calidad de **DIRECTORA DE CONTRATACIÓN de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, nombrada mediante Resolución No. 03347 del 19 de abril de 2021, debidamente posesionada mediante acta del 19 de abril de 2021, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en la Resolución **03844** del 30 de abril de 2021, mediante la cual se delegó la facultad de celebrar contratos, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA y UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019** identificada con **NIT: 901.328.065-6**, representado legalmente por **HECTOR MARTIN RODRIGUEZ ACEVEDO**, identificado con C.C 4.119.065 de Firavitoba, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA (PROVEEDOR)**, nos hemos reunido con el fin de llevar a cabo la liquidación de la presente orden de compra de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, conforme con la siguiente información.

I. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA:

No. DE ORDEN DE COMPRA:	ORDEN DE COMPRA 54548 de 2020
CONTRATANTE:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT:	899.999.007-0
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA
NIT:	901.328.065-6
CDP	420 del 14 de agosto de 2020
CRP	420 del 02 de septiembre de 2020
OBJETO	CONTRATAR LA PLATAFORMA DE NUBE PÚBLICA POR DEMANDA (PAAS), CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO, PERMITIENDO EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE, ADMINISTRACIÓN Y APOYO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL Y CONSULAR EN COLOMBIA, FACILITANDO LAS ACTIVIDADES DE LA OIVC NOTARIAL, MITIGANDO EL IMPACTO Y RIESGO DE PÉRDIDA DE PROTOCOLOS Y ACTOS NOTARIALES EN UN MARCO DE INTEROPERABILIDAD CONTINUO.
FECHA DE INICIO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PLAZO:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR DEL CONTRATO:	\$872.047.140,60
ADICION No. 1	4 DE OCTUBRE DE 2020
VALOR ADICION No.1	\$166.035.811,48
CDP ADICIÓN No. 1	420 del 14 de agosto de 2020
CRP ADICIÓN No. 1	520 del 30 de septiembre de 2020
SUPERVISOR:	JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

1

LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 54548 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020,
SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT.
899.999.007-0 Y UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 NIT: 901.328.065-6

II. GARANTÍAS

PÓLIZA No.	2707360-1 expedida el 03 de septiembre de 2020					
ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.					
AMPAROS	%	VR. ASEGURADO	VIGENCIA			
Calidad del suministro	20	\$174.409.428,12	Del	02/09/2020	Hasta	15/12/2021
Cumplimiento del contrato	15	\$130.807.071,09	Del	02/09/2020	Hasta	15/12/2021
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	\$43.602.357,03	Del	02/09/2020	Hasta	15/12/2023

MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO POR ADICIÓN No.01

PÓLIZA No.	2707360-1 expedida el 02 de octubre de 2020					
ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.					
AMPAROS	%	VR. ASEGURADO	VIGENCIA			
Calidad del suministro	20	\$207.616.590,42	Del	29/09/2020	Hasta	20/12/2021
Cumplimiento del contrato	15	\$155.712.442,81	Del	29/09/2020	Hasta	20/12/2021
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	\$51.904.147,60	Del	29/09/2020	Hasta	20/12/2023

2

III. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:

OBLIGACIÓN DEL SUPERVISOR: (Res. 11720 de 2018):	Aplica/N.A.
ACTA DE INICIO:	Aplica
CUMPLIMIENTO CON LAS GARANTÍAS O GARANTÍAS DEL CONTRATO:	Aplica
INFORME DEFINITIVO O CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN:	Aplica
CERTIFICADO DE CUENTAS:	Aplica
OBSERVACIONES:	

**LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 54548 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020,
SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT.
899.999.007-0 Y UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 NIT: 901.328.065-6**

III. CERTIFICACION DE CUENTAS/RELACIÓN DE PAGOS

[illegible]

IV. AUTORIZACION DE PAGOS

TABLA DE RESUMEN DE PAGOS				
ORDEN DE COMPRA 54548 DE 2020				
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUIDO IVA				\$872.047.141,00
VALOR ADICIÓN No. 01				\$166.035.811,00
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA INCLUIDA LA ADICIÓN				\$1.038.082.952,00
INFORME/I TEM	PERIODO	No. FACTURA	VALOR FACTURA IVA- INCLUIDO	SALDO
1	29/09/2020	FEUT17	\$599.522.837,00	\$438.560.115,00
2	30/10/2020	FEUT22	\$282.842.022,00	\$155.718.093,00
3	26/11/2020	FEUT32	\$155.611.826,00	\$106.267,00
SALDO FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 54548				\$106.267,00

El objeto de la orden de compra se cumplió en su totalidad, quedando un saldo a favor de la SNR, por valor de **CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$106.267,00) M/CTE**, según los documentos que reposan en la carpeta y verificado con la relación de cuentas expedido desde el SIIF. Se anexa la relación de pagos e informe final de Certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción entregado por el supervisor de la orden de compra.

De acuerdo con lo anterior, las partes contractuales:

Código:
GDE – GD – FR – 01 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 54548 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 NIT: 901.328.065-6

IV ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar bilateralmente la presente **Orden De Compra 54548 de 2020**, de conformidad con los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, toda vez que no se presentaron SALVEDADES y su ejecución se llevó a cabo en los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

SEGUNDA: Una vez verificados los pagos efectuados por la Dirección financiera y la Coordinación del Grupo de Tesorería y Cartera de la Entidad, según el control de cuentas, se observa que existe un saldo a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro, por la suma de **CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$106.267) M/CTE**, el cual será liberado del compromiso presupuestal.

TERCERA: EL CONTRATISTA (PROVEEDOR) responderá por la calidad de los bienes y servicios suministrados, obligándose a atender los requerimientos, precisiones y explicaciones que se le efectúen con posterioridad en torno a ellas.

CUARTA: La Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, expidió el estado de cuenta del presente contrato, en donde se reflejan los pagos realizados al **CONTRATISTA (PROVEEDOR)**.

QUINTA: EL CONTRATISTA (PROVEEDOR) certifica que ha recibido de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, la totalidad del pago emanado de la **Orden De Compra 54548 de 2020**.

SEXTA: La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y en consecuencia **EL CONTRATISTA**, no podrá iniciar reclamación alguna de tipo Judicial o Extrajudicial en contra de la Entidad, respecto de lo aquí acordado.

SÉPTIMA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los

LA SUPERINTENDENCIA



CAMILA LUCÍA MONTES BALLESTAS

Directora de Contratación- Ordenadora del Gasto
En asuntos Contractuales

EL CONTRATISTA (PROVEEDOR)



HECTOR MARTIN RODRIGUEZ ACEVEDO

C.C. 4.119.065 de Firavitoba
Representante legal Suplente
UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019
NIT. 901.328.065-6

Proyecto y Elaboró: Edwin Alexander Rincon Molina - OTI - Grupo de Servicios Tecnológicos.

Pablo Sandoval Tocarruncho – OTI

Revisó y aprobó: Luis Gerardo Cubides Silva – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Revisó: Alba Lucía Gómez Gómez - Grupo de Control y Seguimiento Contractual

Aprobó: Camila Lucía Montes Ballestas – Directora de Contratación

Superintendencia de Notariado y Registro

Código:

GDE – GD – FR – 01 V.03

28-01-2019

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

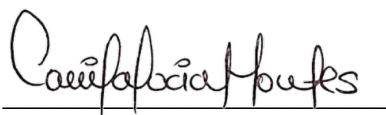
Id Solicitud:	272064
Número de orden de compra a modificar:	54548

Entidad compradora:	Superintendencia de Notariado y Registro
Nombre del solicitante:	Alba Lucia GOMEZ GOMEZ
Proveedor:	Unión Temporal Nube Pública 2019
Mecanismo de agregación de demanda:	Nube Pública III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-09-15 07:41:24

Detalle o justificación

SE LIQUIDA Y SE SOLICITA CERRAR LA ORDEN DE COMPRA 54548 CON UNION TEMPORAL NUBE PÚBLICA 2019, DE ACUERDO A LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, QUE SE ADJUNTA.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CAMILA LUCIA MONTES BALLESTAS

Documento: 1.018.443.694



Firma de proveedor

Nombre: HECTOR MARTIN RODRIGUEZ ACEVEDO

Documento: C.C. 4.119.065 de Firavitoba